

Acta No. 16 de 2003

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 3 de diciembre de 2003
- Hora:** De las 14:15 a las 18:40 horas.
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. José Germán López Quintero, Rector Encargado
Dr. William Ardila Urueña, Vicerrector Académico Encargado
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo.
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General.
Dra. Morelia Pabón Patiño, representante de los profesores
Dr. Álvaro Estrada Ospina, Decano Facultad Ciencias de la Salud.
Dra. María Teresa Zapata, Decana Facultad Ciencias de la Educación.
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, Decano Facultad de Tecnología
Dr. Omar Ivan Trejos, Decano (E) Facultad Ciencias Básicas
Dr. Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano (E) Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
Dr. Samuel Darío Guzmán López, Decano (E) Facultad Ciencias Ambientales
Ing. Waldo Lizcano Arias, Decano Facultad Ingeniería Mecánica
Ing. Alberto Ocampo Valencia, Decano Facultad de Ingeniería Eléctrica
Ing. Jorge Ernesto Duque Uribe, Decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. César Valencia Solanilla, representante de los profesores
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes
Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes.
- Invitados:** Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico
Dra. Ana Myriam Rivera Pineda, Jefe Oficina de Planeación
Ing. Waldo Lizcano Gómez. Coordinador de las Jornadas Especiales
Dr. Luis Enrique Llamosa, director del Centro de Investigaciones y Extensión.
Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo

Ausentes con excusa:

Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Dr. José Gómez Espíndola

ORDEN DE DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No 15
3. Proyecto de Acuerdo presupuestal para el año 2004
4. Calendario Académico Primer semestre de 2004 Programa de Profesionalización en Química Industrial.
5. Concepto situación disciplinaria estudiante Jaime Alberto Llano López, Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Casos de Profesores
 - 6.1 Comisiones de estudio
Profesor León Felipe Cubillos Quintero Facultad Ciencias Ambientales
Profesora Valentina Kallewaard Echeverri, Ingeniería Mecánica
Profesor Carlos Arturo Botero Arango, Facultad de Tecnología
Profesor Juan Esteban Tibaquirá Giraldo, Ingeniería Mecánica.
 - 6.2 Prórrogas de comisión de estudios
Profesor Antonio Rodríguez Jaramillo, Facultad de Bellas Artes
Profesor Pedro Juan Aristizabal Hoyos, Facultad Bellas Artes
Profesor Héctor Fabio Quintero Rianza. Facultad Ingeniería Mecánica
 - 6.3 Solicitud de cambio de dedicación de Profesores de planta, de medio tiempo a tiempo completo
7. Propositiones y asuntos varios
 - 7.1 Comunicación Coordinadora Maestría en Enseñanza de la Matemática

1. Verificación del quórum

El señor Secretario informa que hay quórum para sesionar y decidir.

Antes de dar inicio oficial a la sesión, el señor Rector Encargado Ingeniero José Germán López Quintero, expresa las condolencias al Dr. Alvaro Estrada Ospina, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el fallecimiento de su señor padre acaecida el 26 de noviembre anterior. Informa igualmente que el señor Rector se encuentra en Bogotá asistiendo a una reunión del SUE, Sistema Universitario Estatal, cuyo tema principal es la definición del presupuesto en las Universidades Públicas. Expresa la bienvenida al señor Vicerrector Académico Encargado Dr. William Ardila Urueña y a los Decanos Encargados Omar Ivan Trejos de Ciencias Básicas, Samuel Darío Guzmán López de Ciencias Ambientales y Juan Humberto Gallego Ramírez de Bellas Artes y Humanidades.

En consideración el orden del día es aprobado.

2- Consideraciones al Acta Ordinaria No.15

En consideración el Acta No.15 es aprobada por unanimidad, con abstención de los Consejeros que no estuvieron presentes.

3- Proyecto de Acuerdo Presupuesto para el año 2004

Interviene el señor Vicerrector Administrativo quien hace una proyección de cada uno de los ítems y entrega un documento resumen del nuevo presupuesto de la Universidad para la vigencia 2004. Dice que se trata de filtrar las solicitudes que ascienden a la suma de \$ 69.493.406.924 frente a la realidad calculada en \$ 42.348.650.477; considera importante tener en cuenta el aspecto negativo como el tener que elaborar este presupuesto con la misma proyección del presupuesto del año 2002 que es grave por cuanto ni siquiera se basa sobre el actual; explica que los ingresos sobre los cuales se trabaja son fundamentalmente los recursos que se reciben de la Nación y los recursos propios que, en total, pueden ascender a la suma de \$ 48.562.337.120 a manera de expectativa y una suma real de \$ 42.348.650.477.

Interviene el señor Rector Encargado José Germán López Quintero para puntualizar el concepto según el cual la directriz debe ser lo real y no las meras expectativas que no tienen soporte; igualmente manifiesta que no debe perderse de vista la optimización del recurso humano desde la programación académica, tema que se viene tratando desde el año anterior; se refiere a manera de complemento al crédito FAD que de una u otra forma favorece el tratamiento del recurso humano por lo que significa recibir doce mil millones de pesos en un año en compra de equipos cuya licitación internacional se encuentra en la etapa de elaboración de pliegos que de cumplirse el cronograma puntualmente, para febrero del próximo año arrancarían la invitación.

Continúa con su exposición el señor Vicerrector Administrativo.

En este estado el señor Presidente somete a consideración este punto del orden del día:

Píde la palabra el Consejero Alberto Ocampo Valencia, para solicitarle a este Consejo que demuestre su preocupación con acciones, en atención a la situación difícil por la que

atraviesa la Universidad al no cumplirse con la ley 30 por lo que se debería dejar constancia en este Consejo.

El señor Consejero Waldo Lizcano Arias interviene para invitar al Consejo a que defina su responsabilidad frente a este tema del presupuesto.

Frente a las preocupaciones de los Consejeros anteriores el Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango aclara que este Consejo no define ni compromete responsabilidad alguna; que este Consejo tiene sí, la carga de la congruencia; simplemente recomienda al Consejo Superior cuanto tenga que ver con lo que en el plano académico se necesita.

La señora Consejera Morelia Pabón considera que esta situación hay que mirarla en dos planos: al interior de la Universidad, y aunando fuerzas a nivel central para constituir un movimiento nacional; que no se trata de dejar aquí constancias sino de manifestar a nivel nacional con otros Consejos Académicos, requiriendo al Gobierno por la calidad de la cobertura y su financiación; que sin embargo no se ha producido hasta la presente una respuesta convincente; dice que no debemos quedarnos callados y que se deben enviar cartas al Congreso, hacer lobby, demandar para que el presupuesto de las Universidades públicas se mejore no sin antes participarle el tema al Consejo Superior.

El señor Rector Encargado José Germán López Quintero informa que precisamente hoy los Rectores de las Universidades estatales se encuentran reunidos con el alto Gobierno tratando este tema; y a manera de sugerencia propone tratar el tema en la próxima reunión, cuando se tenga información y resultados concretos directamente del señor Rector Luis Enrique Arango Jiménez a efecto de evitar tomar medidas y decisiones sin fundamento.

Interviene el señor Director del Centro de Investigaciones y Extensión Dr. Luis Enrique Llamosa quien resalta el gran esfuerzo que esta Administración adelanta en torno al fortalecimiento de la investigación con la ampliación del presupuesto para el Centro de Investigaciones y Extensión al que se le ha asignado más de Mil Doscientos Millones para la vigencia que sigue.

Sobre la apreciación anterior, el Ingeniero López Quintero apunta que en la reunión previa para elaborar el presupuesto del 2004, el señor Rector Luis Enrique Arango Jiménez fue enfático en solicitar que este rubro debía fortalecerse.

Interviene el señor Consejero Jorge Ernesto Duque Uribe y manifiesta que en medio de este papel simbólico del Consejo Académico frente al tema del presupuesto, considera que el ingreso de nuevos estudiantes es una bomba de tiempo porque dice, el problema es de fondo, es estructural. Pregunta: ¿si hay déficit de caja?, ¿a qué ritmo va a crecer la Universidad?. Considera que con el paso del tiempo, a este ritmo y con la misma tendencia presupuestal, la situación de la Universidad será insostenible. Es del criterio que sería de pésima presentación, aprobar prórrogas y comisiones y que en aras de la sensatez, no se pueden seguir generando este tipo de presiones contra un presupuesto incipiente.

Interviene el señor Secretario Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango quien afirma que año tras año la Universidad se ha enfrentado al mismo problema; que el asunto es de simple

estrategia y que la lógica es demostrarle al Gobierno Nacional que no puede recortar un presupuesto. Considera que se debe hacer causa común y que tratándose de un ente privilegiado dentro de la sociedad, tiene la obligación de transformar la sociedad no con el concepto que todos los presupuestos se afecten pero el de nosotros no; dice que la idea no es sólo producir plata sino formar sociedades; que a nosotros todavía no nos ha tocado suprimir cargos como ha sucedido en otros estamentos, y finaliza invitando a este Consejo a hacer una reflexión sesuda basada en las alertas con que comenzamos a trabajar la nueva vigencia.

El señor Consejero Alberto Ocampo Valencia considera que los presupuestos se están recortando debido a un problema coyuntural por el que atraviesa el País; dice: mal haríamos, si pretendemos también conservar el mismo modelo; afirma que hay que demostrar la preocupación por el recorte del presupuesto sin tener que esperar las noticias que traiga el señor Rector de su reunión en Bogotá.

El señor Consejero Carlos Arturo Botero Arango hace un detenido análisis de las cifras en conceptos de comisiones y sabáticos y demuestra su preocupación porque tal y como están las cosas para el año entrante no habrían ni comisiones de estudio ni sabáticos y también porque no se han asignado prioridades en las Facultades.

El señor Consejero José Ivan Madrid Vega considera que frente a este tema tan importante El Consejo se debe manifestar ante el Gobierno, expresar la inconformidad de las Universidades Públicas y exigirle al Congreso la asignación de partidas presupuestales que atemperen la difícil situación que se le avecina a la Universidad.

El señor Consejero César Valencia Solanilla dice que resulta curioso que hasta ahora no se haya mencionado cuál es el modelo de Universidad que queremos; afirma que es incongruente, que mientras investigaciones es boyante en su presupuesto, se esté tratando de desconocer un derecho de los docentes a comisiones de estudios y periodos sabáticos; dice que hay buenos rubros para investigación pero al propio tiempo se está coartando la investigación.

Siendo las 16,30 se retira la Consejera Ana María Echeverry Jiménez.

Interviene la señora Consejera Morelia Pabón Patiño manifiesta que la situación actual es diferente a todas; invita a este Consejo para que congrege toda su inteligencia a efecto de manejar esta situación; dice que el presupuesto se debe asignar de acuerdo a la misión de la Universidad; que se opte por un mecanismo que evite la usurpación de los recursos de las Universidades estatales por parte de la misma ley; sugiere que se elaboren dos presupuestos: de alternativa uno sobre recursos que efectivamente lleguen o se reciban y de alternativa dos, en el evento que los recursos no lleguen.

El señor Consejero Alberto Ocampo Valencia sugiere que se deje el presupuesto como está elaborado y que al propio tiempo se designe una Comisión de este Consejo ante el Consejo Superior para que sustente estas preocupaciones.

Retoma la palabra la Consejera Pabón Patiño y dice que este Consejo informe al Superior la decisión de presionar a nivel Nacional y además que se debe informar a la Comunidad Universitaria sobre la realidad de este presupuesto.

Se decide nombrar la Comisión propuesta y se designa al señor Secretario General Carlos Alfonso Zuluaga Arango, la Representante de los Profesores Morelia Pabón Patiño y al señor Consejero Alberto Ocampo Valencia a efecto que recojan toda la información y recomendaciones.

Se somete a votación el presupuesto presentado y se obtiene el siguiente resultado: 14 votos a favor; 1 en contra y una abstención para un total de 16.

4. Calendario Académico Primer Semestre de 2004. Programa de Profesionalización en Química Industrial.

El señor Secretario General da lectura a la comunicación relacionada con el calendario académico en Química Industrial el cual es sometido a consideración y aprobado por unanimidad.

5. Concepto Situación disciplinaria estudiante Jaime Alberto Llano López, Facultad Ciencias de la Salud.

De igual manera se da lectura al caso disciplinario planteado que, sometido a consideración, se aprueba por unanimidad, recomendando la sanción a aplicar de suspensión por 2 meses en el internado.

Siendo las 17.20 horas se retira del recinto el señor Vicerrector Administrativo.

6. Casos de profesores.

El señor Vicerrector Académico encargado William Ardila Urueña considera que hasta tanto el Consejo Superior no se reúna se deben hacer las recomendaciones académicas; si cumplen académicamente se debe dar visto bueno y en el proceso de depuración o aprobación, sea el Superior quien diga si se congela o no.

6.1 Comisiones de estudio:

- . Profesor León Felipe Cubillos Q. Facultad Ciencias Ambientales.
Se aprueba la recomendación.
- . Profesora Valentina Kalleward E. Facultad Ingeniería Mecánica.
Es aprobada la recomendación.
- . Profesor Carlos Arturo Botero A. Facultad de Tecnología.
Aprobada la recomendación con la abstención del interesado.
- . Profesor Juan Esteban Tibaquirá G. Fac. Ingeniería Mecánica.
Es aprobada la recomendación.

Se sugiere que en la presentación al Consejo Superior se deje constancia que este Consejo es consciente de la coyuntura financiera de la Universidad, pero no por ello la formación académica se puede ver afectada.

6. 2 Prórrogas de comisión de estudios.

- . Profesor Antonio Rodríguez J. Fac. Bellas Artes y Humanidades.
- . Profesor Pedro Juan Aristizabal H. Fac. Bellas Artes y Humanidades
- . Profesor Héctor Fabio Quintero Ríaza. Facultad de Ingeniería Mecánica

Sometido a consideración el bloque, se aprueba la recomendación.

6. 3 Solicitud de cambio de dedicación de profesores de planta de medio tiempo a tiempo completo.

Se somete a consideración este punto e interviene el señor Decano encargado de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades Juan Humberto Gallego Ramírez, se refiere a lo establecido en el Decreto 272 con un pregrado no de ocho semestres sino de diez; que creó el programa de Artes Visuales con una demanda muy grande; dice que la profesora Carmen Elisa Lotero Vanegas lidera en la Facultad una línea de diseño y composición; que dicta dos cursos de multimedia y énfasis, que además posee una excelente hoja de vida con distinciones y premios relevantes hechos que la hacen acreedora a este beneficio.

En uso de la palabra el Consejero José Iván Madrid Vega pregunta ¿cuántas vacantes de medio tiempo tiene actualmente la Universidad? ; en cuanto a la profesora dice que por información obtenida se trata de una persona con muchos inconvenientes con los estudiantes por falta de perfil en sus conocimientos y solicita un aplazamiento a esta decisión hasta tanto se tengan las evaluaciones de este semestre.

Interviene el señor Vicerrector Académico encargado Dr. William Ardila Urueña para manifestar en torno a la aseveración anterior que en el medio son usuales este tipo de comentarios que no coinciden muchas veces con la realidad y que en la última evaluación aparece con un promedio de 46.0 que hace desaparecer cualquier impedimento.

Sobre el tema el Señor Secretario General Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango puntualiza que esta situación está contemplada en el estatuto y de acuerdo con ello no se exige evaluación, que para ello está la recomendación del Consejo de Facultad.

El señor Consejero Duque Uribe considera que escuchando al señor Decano se concluye que se trata de una excelente profesora.

El señor Rector Encargado José Germán López Quintero también reliva la personalidad de la profesora y de su espíritu de colaboración cuando ha sido requerida.

Sometido este punto a votación es aprobado por mayoría con un voto en contra y una abstención de señor Vicerrector Administrativo. Se anota que la Consejera Pabón Patiño no estuvo presente en la votación.

7. Propositiones y asuntos varios.

7.1 Comunicación Coordinadora Maestría en enseñanza de la Matemática.

El señor Secretario General da lectura al memorando No 02-2262-81 suscrito por la señora Gloria Cecilia Obregón de Mora, Coordinadora de la Maestría en la enseñanza de la Matemática en la cual solicita que se anule la decisión tomada el señor Decano de Ciencias Básicas respecto a la designación de un profesor para orientar un curso dirigido.

Sobre el particular asume la palabra el señor Decano encargado Omar Iván Trejos y hace un breve resumen histórico del caso según el cual hace más de un año que se ha venido dilatando injustificadamente y considera que todas las aseveraciones del documento enviado son inconsistentes por no corresponder con la realidad, que hay un trasfondo personal de enfrentamientos, celos y rencillas que no se compadecen con una situación estrictamente académica que perjudica la imagen de la Facultad y la propia Universidad. Presenta una serie de documentos que corroboran sus afirmaciones.

Interviene el señor Consejero Jorge Ernesto Duque Uribe y pregunta el porqué este asunto viene al Académico si ya el Consejo de Facultad se pronunció sobre el tema; considera que esta situación se presenta cuando no se toman decisiones oportunamente y se difieren indefinidamente; resalta la personalidad y calidad profesional del señor Ingeniero Elkin López, profesor designado para dictar el curso dirigido.

El Dr. Jorge Eduardo Calle dice que existe un Acuerdo que trata sobre los cursos dirigidos y establece el procedimiento, como la atribución de designar al profesor que es facultativa del Decano.

Interviene el señor Consejero Waldo Lizcano Arias quien recuerda la Misión de la Universidad, considera que no es tenida en cuenta, y esto origina este tipo de problemas.

El señor Consejero Luis José Rueda Plata se identifica con la posición de su antecesor en el uso de la palabra y dice que en la mayoría de los casos somos susceptibles cuando las situaciones apuntan en nuestra contra; que el respeto a la Institución no sólo se da con base en el respeto a los estatutos escritos sin también a los estatutos de hecho.

La señora Consejera Morelia Pabón Patiño dice que por competencia, es coherente y estatutaria la gestión que adelantó el señor Decano; dice que se percibe un delicado problema de relaciones en el manejo académico, que incumbe analizar el consejo académico, afirma que es pertinente que las relaciones entre los consejos curriculares y de facultad y en general entre los académicos sean horizontales en el ethos académico; manifiesta que se imponen las condiciones democráticas frente al ejercicio del poder, e invita a no ejercer estilos autoritarios para dirimir poderes.

El señor Rector Encargado José Germán López Quintero dice que en esta Facultad hay cosas graves que ameritan un tratamiento especial no tanto por el caso en concreto sino por las relaciones tan deterioradas que parece están haciendo carrera en la Facultad por lo que propone se designe una comisión exploratoria integrada por él y por la Consejera Morelia Pabón a efecto lograr el entendimiento, propuesta que es aprobada.

Se somete a votación este caso y se obtienen 13 votos a favor de la decisión adoptada por el Decano, 1 voto en contra y 2 abstenciones.

Pasando a otro tema el Dr. Luis Enrique Llamosa Rincón, Director del Centro de Investigaciones y Extensión hace un breve informe de las actividades de su dependencia y dice que fueron incluidos nuevos grupos de investigación que nos ubica en el puesto 11, desplazando a 3 Universidades más: que somos 6º entre las Universidades públicas y solicita que se siga apoyando a estos grupos.

La señora Consejera Morelia Pabón Patiño se refiere a los procesos de selección de profesores transitorios y catedráticos que deben brillar por su transparencia; dice que los últimos han sido cuestionados porque se está favoreciendo a los amigos de quienes tienen que designarlos siendo muchos los casos de este tenor; dice que se debe propugnar por hacer un proceso que seleccione las hojas de vida y no otras cosas; que al rumor hay que rebatirlo con procesos transparentes.

A las 18:25 horas se retiran el invitado Dr. Diego Osorio Jaramillo y el Consejero Dr. Luis Enrique Llamosa.

El señor Vicerrector Académico Encargado, William Ardila Urueña dice que hay un Acuerdo del Consejo Superior que trata el tema de las convocatorias públicas y concursos las que considera legales y objetivas.

A las 18:30 horas se retira de la sala el Ingeniero José Germán López Quintero y encarga de la dirección de esta sesión al Vicerrector Académico Encargado William Ardila Urueña.

El señor Consejero Alberto Ocampo Valencia señala que el procedimiento de selección en su Facultad se extiende incluso a estudiantes sobresalientes en la Maestría; que los casos se denuncien ante los Decanos en forma concreta; que las recomendaciones de la Consejera Pabón Patiño son razonables pero considera que para darle transparencia y efectividad se deben hacer reuniones de Consejos de Facultad y que los Decanos los convoquen precisamente para hacer la selección de los profesores.

El señor Consejero Alvaro Estrada Ospina considera que el Consejo de Facultad es un escenario propicio pero que a veces el tiempo no es el mejor acompañante; que los profesores que están actualmente se consideran vitalicios porque tienen alguna continuidad y este asunto debe aclararseles a estos profesores porque lo determinante es la programación académica, las necesidades y la evaluación de los aspirantes.

Siendo las 18.40 horas, agotado el orden del día, se declara cerrada la sesión.

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario.

